



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Sucesorio
Causante	Miguel Ángel Cortés Méndez
Interesados	Ana María Córdoba y Otros
Radicado	No. 25 307 3184 001 2007-00011-00
Providencia	Auto interlocutorios #316
Decisión	Requiere parte

Previo a proveer sobre la solicitud que presentaron los herederos determinados, a saber, Federico, Ana María y Mariana Cortés Córdoba, requiéraseles para que alleguen el certificado actualizado de libertad y tradición del predio identificado con matrícula inmobiliaria 307-27824.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **016** del 26 de marzo de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario